

DECRETO: N° **974** /

TEMUCO,

25 MAYO 2018

VISTOS :

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3983 de fecha 22 de diciembre de 2017, que aprueba el "Programa Presupuestario Municipal" de la Comuna de Temuco y su desagregación para el año 2018.-

2.- El Decreto Alcaldicio N° 4211 de fecha 29 de diciembre 2017, que aprueba los Programas y Actividades de beneficio de la Comunidad para el año 2018.-

3.- El Reglamento N° 004, del 04 de Noviembre de 2014, sobre Asistencia Social.

4.- El Decreto N° 3.213, del 24 de Agosto de 2012, que aprueba el Manual de Procedimiento para otorgar ayudas sociales.

5.- El Certificado del Programa Ayudas Sociales Paliativas.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 1488 de fecha 09.08.2017, que declara en estado de necesidad a doña **Noemí Gutiérrez Villagrán**, Rut N° [redacted] Temuco, a quien se le otorgaba ayuda social económica consistente en \$203.880.-, destinado para el pago de suplemento alimenticio correspondiente a 2 meses de tratamiento, en beneficio de cónyuge de la referida.

7.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

8.- El Decreto Alcaldicio N° 95 de fecha 10 de Enero de 2018, que delega a contar de esta fecha, la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO :

1.- La necesidad de **dejar sin efecto** el Decreto Alcaldicio citado en el Visto N° 6 del presente Decreto; no será entregada la ayuda solicitada debido a fallecimiento del cónyuge de la referida..

DECRETO:

1.- Déjese sin efecto el Decreto Alcaldicio **1488 de fecha 09.08.2017**, en razón del argumento contenido en el considerando del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCFI/ANC/MCC/YCP/mtv

DISTRIBUCION:

- ❖ Oficina de Partes
- ❖ Programa Ayudas Sociales Paliativas


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
TEMUCO

"Por Orden del Sr. Alcalde"
CARLOS MILLAR ETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCION JURIDICA
TEMUCO